ONESVIE TEINFORMA

Primera Edición: Enero 2023.

República Dominicana, Santo Domingo. Dirección: Juan Francisco Pérez Ruíz.

Redacción: Freddy Ortíz. Diseño: Maxiris Pimentel. Fotografía: Ricardo Echavarría.

Auxiliar: Jelida Mieses.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro por cualquier medio o procedimiento, ya sea electrónico o mecánico, el tratamiento informático, el alquiler o cualquier otra forma de cesión sin la autorización previa y por escrito de los titulares del copyright.



CONTENIDO

Técnicos de Onesvie e INTEC trabajan de manera conjunta microzonificación e instalación de Sismógrafos en Barahona

Historia

Director general

¡Hola, Somos Onesvie!

Misión y Visión

Onesvie elige en asamblea nueva directiva de la Asociación de Servidores Públicos ASP- Onesvie

Onesvie rememora terremoto del 1946; insta redoblar esfuerzos y elevar el nivel de conciencia para afrontar un evento similar

#Redes Onesvie

TÉCNICOS DE ONESVIE E INTEC TRABAJAN DE MANERA CONJUNTA MICROZONIFICACIÓN E INSTALACIÓN DE SISMÓGRAFOS EN BARAHONA

Santo Domingo. Ingenieros de la delegación sur de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie) y una comisión de ingenieros estructuralistas del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) trabajan de manera conjunta en microzonificación e instalación de Sismógrafos en puntos estratégicos de la provincia Barahona.

El objetivo es analizar las ondas sísmicas para obtener información detallada sobre las fallas en esta región; la comisión de expertos de la alta casa de estudios está conformada por: Claudia Germoso, Omar González, José R. Bonilla, Miguel Andrés Pichardo y Diego Córdoba Barba.

Los expertos realizan el análisis mediante el Método de Autocorrelación Espacial (SPAC, por sus siglas en inglés) definida como una técnica de sismología pasiva, que se basa en el análisis de diversos registros obtenidos de manera sincronizada en el tiempo, en un arreglo geométrico de varias estaciones independientes.

Este método de análisis fue introducido en el año 1957 en los Estados Unidos de Américas (USA) y desde ese entonces ha sido utilizado en trabajos específicos en numerosos países.

Los trabajos de microzonificación e instalación de Sismógrafos fueron realizados previamente en Santiago de los Caballeros, por el equipo de expertos de INTEC, con el soporte de técnicos de la delegación norte de Onesvie.



HISTORIA

Durante el IX Seminario Latinoamericano y el Primer Congreso Dominicano de Ingeniería Sísmica, celebrado en Santo Domingo en el año 1996, se establecieron las bases para la creación de una oficina encargada de evaluar el desempeño sísmico de las edificaciones existentes. Dicha evaluación incluiría las edificaciones construidas antes de la implementación de las normativas sísmicas que regulan el diseño y construcción de estructuras, del año 1979.

Posteriormente, en el mes de julio del año 2001, durante el desarrollo de la Conferencia Internacional para la Reducción del Riego Sísmico en el Caribe, celebrada en la ciudad de Santiago, se recomendaron los lineamientos básicos del sistema de prevención sísmica en la República Dominicana.

Tomando esto en consideración, el Poder Ejecutivo emitió el Decreto Núm. 715-01, el 5 de julio del año 2001, creando la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), con el objetivo de diagnosticar y evaluar la capacidad de resistencia sísmica de las edificaciones del país, y establecer las correcciones en los casos que lo ameriten.



DIRECTOR GENERAL

Leonardo Reyes Madera



Egresado Cum Laude, en ingeniería civil en el año 1976 del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Realizó estudios de maestría en ingeniería sismo- resistente en la Universidad Central de Venezuela en el periodo de 1976-1978. A partir del año 1980, comienza su carrera de más de 35 años como docente en su natal República Dominicana, capacitando profesionales de los siguientes centros de estudios: Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Universidad Central del Este (UCE) y Pontificia Universidad Madre v Maestra (PUCMM) v Universidad Iberoamericana (UNIBE).

Participó activamente en el año 1979 en la creación de los reglamentos que rigen el ejercicio de la Ingeniería estrutural en República Dominicana.

Creo la Compañía de Consultoría y Supervisión, Ing. Leonardo Reyes y Asociados, C X A; participa de manera activa en diversas actividades profesionales, llegando a ser presidente de la Delegación Regional Norte del Colegio Dominicano Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) Su paso por el Gremio Profesional, le sirvió para ser galardonado como el Codiano del año, en el 1987. Fue miembro activo de la Junta de Regentes del INTEC por un periodo de 9 años, y fundador y miembro del consejo de directores de la Sociedad Dominicana de Sismología e Ingeniería Sísmica (Sodosismica), de la cual fue su pasado presidente.

iHOLA, SOMOS ONESVIE!

La Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones, es la encargada de la preservación del patrimonio nacional. Nuestra misión es contribuir a mitigar el riesgo sísmico de las edificaciones e infraestructura, así como proteger la vida de los ciudadanos mediante procedimientos técnicos y educativos.

VALORES

Ética

Respeto

Eficiencia

Innovación

Honestidad

Responsabilidad

Compromiso Institucional



MISIÓN Y VISIÓN

"Sin prevención no hay resiliencia; todavía tenemos tiempo para iniciar un proceso de evaluación que nos lleve a reforzar, edificaciones, infraestructuras y líneas vitales a nivel nacional".

Brindar el mejor servicio profesional en el campo de la seguridad estructural de las infraestructura, edificaciones y líneas vitales, orientadas a soluciones viables, eficientes y económicas, que garanticen la reducción del riesgo provocado por terremotos en todo el territorio nacional.

Posicionarnos a nivel nacional e internacional como un centro de referencia en materia de la mitigación de riesgo a partir de la reducción de la vulnerabilidad de las infraestructura, las edificaciones y las líneas vitales

ONESVIE ELIGE EN ASAMBLEA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS ASP- ONESVIE

Tienen derecho al voto todo servidor público perteneciente a Onesvie, incluyendo el personal de nuevo ingreso

Santo Domingo. – Dando, cumpliendo a la Ley 41-08 sobre Función Pública, el personal de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie), eligió en asamblea a los nuevos miembros del comité ejecutivo de la Asociación de Servidores Públicos ASP-Onesvie de la entidad gubernamental, para periodo 2024-2026. 160 empleados hábiles ejercieron el sufragio en la sede central y en las distintas delegaciones del interior; la Asociación tiene como misión defender y proteger los derechos de los servidores públicos, procurar su mejoramiento profesional, cultural, moral y social, colaborar con la Administración Pública, representar a sus miembros ante organismos administrativos y jurisdiccionales, y proporcionar asesoramiento y asistencia.

La asamblea constitutiva y la nueva directiva fueron certificadas y juramentadas por el representante del Ministerio de la Administración Pública (MAP) licenciado Adriano del Carmen Ramírez, quien instó al personal de Onesvie a motivarse e interesarse en conocer los derechos y deberes que les confieren a los servidores públicos, al tiempo que felicitó la forma ordenada y de confraternidad en que se desarrolló el proceso.

Según la Resolución 523-09 quedan excluido de las votaciones todo personal que ejerce autoridad o funciones de confianza, de dirección, supervisión o control sobre otros servidores subalternos, como encargados departamentales, encargados interinos, asesores, personal de confianza, así como de seguridad.

En Onesvie convergen diferentes grupos de técnicos y profesionales que realizan sus actividades en armonía y en sintonía con los retos y misión de la institución encargada de evaluar la vulnerabilidad de edificaciones, infraestructuras y líneas vitales.

De los 160 servidores hábiles, ejercieron el sufragio 134 para un 84%, por la plancha 1, votaron 74 para un 56% mientras que la plancha dos un total de 59 para un porcentaje de 44%

El comité ejecutivo de la ASP-Onesvie estará presidido por Cristian Fernando Pérez Espinal, quien durante la asamblea obtuvo el mayor número de votos, resultó como vicepresidente, Jelida Mieses, mientras que Yesenia Aybar y Jean Carlos Montero, quedaron como tesorera y secretario, respectivamente; los vocales serán: Linet Cabrera, Flor Sánchez, Samuel Jiménez, Angela Ozuna y Wilson Beliard.

El comité gestor estuvo integrado por: Ana Rosa González, Norma Diaz, Fatima Almonte y Elizabeth Vargas; la escogencia de la nueva directiva se realizó en orden y tranquilidad.



ONESVIE REMEMORA TERREMOTO DEL 1946; INSTA RE-DOBLAR ESFUERZOS Y ELEVAR EL NIVEL DE CONCIENCIA PARA AFRONTAR UN EVENTO SIMILAR

A 78 años llama a dominicanos a ser precavidos, rigurosos y a elevar el nivel preventivo para afrontar los efectos de un terremoto.

Santo Domingo. -La Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie) a través de su director general ingeniero, Leonardo Reyes Madera, recordó los daños y las consecuencias que dejó en las zonas de impacto el terremoto del 04 de agosto del 1946, llamó a redoblar los esfuerzos y a elevar el nivel de conciencia preventiva para minimizar los efectos que podría ocasionar un evento similar en suelo dominicano.

El evento telúrico ocurrió el 04 de agosto, en Matanza (hoy Matancita), provincia María Trinidad Sánchez, de magnitud 8.1, produciendo un tsunami de 16 pies de altura, ocasionando la muerte de decenas de residentes y pérdidas millonarias, según informaciones de la época.

Este evento es llamado también como "el Terremoto de Santo Domingo" debido a que ocurrió en la fecha del 450 aniversario de la fundación de la Ciudad.

Los efectos de su magnitud afectaron, las provincias: Duarte, hermanas Mirabal, Espaillat, La Vega, Santiago de los Caballeros, San Pedro de Macorís, Monte Plata y Santo Domingo; produjo 1,200 réplicas en un año.

A propósito de la conmemoración del 78 aniversario, Reyes Madera, llamó a la sociedad a reflexionar sobre la problemática latente, y subrayó, que aún la República Dominicana está a tiempo para evaluar, edificaciones, infraestructuras y líneas vitales y de esta manera hacerlas resistentes, para que sigan funcionando después del próximo terremoto.



Expresa que en el país cada día se respeta menos la aplicación de los requisitos de las normas antisísmicas, bajo el pretexto que no va a pasar ningún terremoto de importancia.

Aboga para que se refuercen, centros educativos, hospitales, edificaciones de uso público, puentes, muelles, puertos, estaciones eléctricas, cuerpos de Bomberos, entre otras infraestructuras vitales que son utilizadas con frecuencia por los ciudadanos.

Entiende que el refuerzo de las edificaciones evitaría que la República Dominicana retroceda en su proceso de desarrollo, ya que, los recursos para la recuperación serían incalculables.

Recomendó a la población a elevar el nivel de conciencia y aprender a ser preventivos y de esta manera poder afrontar los efectos adversos derivados de un terremoto de considerable magnitud.

"El código sísmico no solo debe garantizar la vida de los usuarios, sino procurar también que sus viviendas puedan sobrevivir al terremoto y seguir siendo utilizables después que pase este" señaló el funcionario.

Dijo que la República Dominicana ha tenido avances significativos en cuanto a la obtención de información sísmica, determinación y estudio de las diferentes fallas tectónicas, la creación de SODOSISMICA en 1977, la redacción de dos reglamentos sísmicos en 1979 y 2011, la llegada de la primera maestría en ingeniería sismorresistente en la PUCMM y la creación de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones, (Onesvie), cuya función es evaluar, y prevenir las vulnerabilidades de las construcciones en general que se realizaron antes de la salida de los reglamentos citados, entre otros.

#REDES ONESVIE







